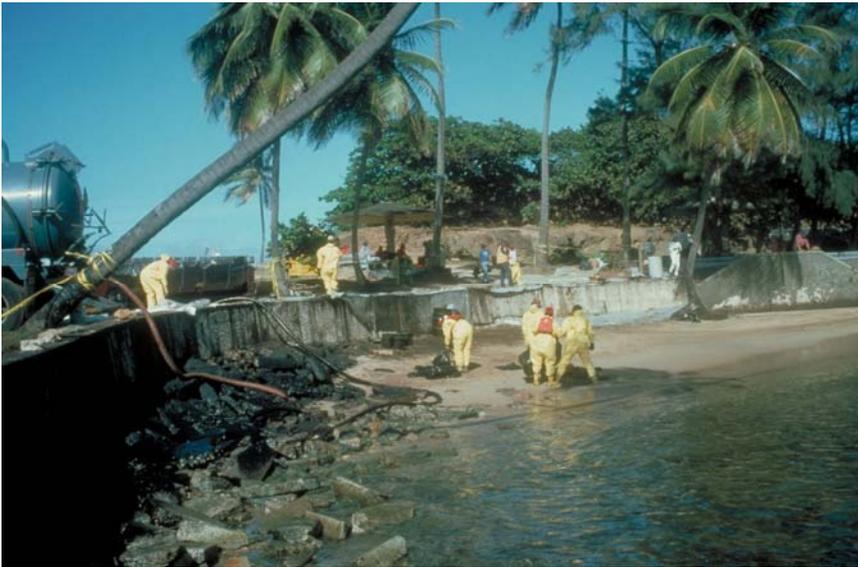


Proyectos Propuestos para Restaurar el Disfrute Perdido de las Actividades de Recreo de las Playas

Daños a las playas y disfrute perdido de las actividades de recreo

Cerca de 169 millas de línea costera a lo largo de la costa norte de Puerto Rico se cerraron o quedaron afectadas adversamente durante tres meses en la temporada alta turística del invierno de 1994. Se derramó petróleo en unas 103 millas de líneas costeras marítimas y 66 millas de líneas costeras de la bahía. Estas líneas costeras naturales, usadas para actividades de recreo y hábitat, contienen una combinación de playas de rocas, arena y gravilla, además de características antropogénicas, tales como malecones, escolleras, puentes y otras estructuras.



Cuadrillas de limpieza trabajan en la playa



Limpieza de áreas afectadas por el derrame

El derrame afectó un área reconocida internacionalmente como destino turístico. Se derramó petróleo a lo largo de millas de playas importantes para actividades de recreo, lo que afectó a turistas y residentes de la Isla que disfrutaban las playas. La presencia del petróleo y las actividades de limpieza impidieron que se nadara, tomara baños de sol y se hicieran otras actividades de recreo en las playas. Otras actividades de recreo, como la navegación de recreo y la pesca deportiva, también se perjudicaron por el derrame de petróleo.

Se documentaron tres daños a las playas de recreo y pérdidas del disfrute de las mismas: (1) el cierre de las playas y pérdida del disfrute de las playas, (2) una reducción en calidad de visitas a las playas, hechas durante las actividades de alerta en respuesta al derrame y después (3) y el aumento de los costos relacionados con dichas visitas.

Proyectos propuestos para la restauración de las playas

De los \$9,688,563 recibidos del arreglo, \$2,273,063 están disponibles para recompensar la pérdida del disfrute de playas. Después de evaluar varias alternativas, los Fiduciarios

Encalladura y Derrame de Petróleo de la Barcaza "Morris J. Berman" San Juan, Puerto Rico

proponen un proyecto de compra de terrenos para la conservación con fin de compensar mejor la pérdida del disfrute de las actividades de recreo de las playas.

Compra de terrenos para la conservación

La compra de terrenos para la conservación como alternativa de restauración consiste en comprar una o más parcelas o intereses en terrenos que se encuentren en, o colinden con líneas costeras de recreo afectadas por el derrame (véase la gráfica). La propiedad y/o el futuro uso de dichos terrenos se destina a dominio público, ampliando y preservando así el acceso del público a las líneas costeras o las oportunidades de disfrutarlas para hacer actividades de recreo en la playa, ir de pesca o contemplar la Naturaleza en el área donde se perdió el potencial de los recursos debido al derrame. Los terrenos comprados los administrarán las autoridades locales, municipales o del Estado Libre Asociado, según el caso.



Área con potencial de compra

El proyecto de Compra de Terrenos para la Conservación consistirá en comprar varios hábitat costeros que brindan un potencial comparable y parecido al del disfrute perdido de las actividades playeras de recreo. En estos momentos, los Fiduciarios únicamente pueden hablar de la estrategia de compra y de los tipos relativos de beneficios y características del proyecto, sin revelar los sitios de los proyectos, ni describir detalles debido a la sensibilidad del posible proceso de transacción de tierras y a las actividades de debida diligencia.

Comentarios del público sobre los proyectos propuestos

Los Fiduciarios aconsejan al público que haga comentarios sobre estos proyectos y sobre otros proyectos que el público identifique para compensar del disfrute perdido de la Zona Histórica.

Para más información

Los que quieran más información sobre los proyectos potenciales deben consultar el Proyecto del Plan de Restauración y Evaluación Ambiental que prepararon los Fiduciarios y que se puede bajar del siguiente sitio WEB: <http://www.darrp.noaa.gov/berman/>. Hay copias impresas disponibles con llamar al 787-729-6777 o escribir a Zona Histórica Nacional de San Juan, calle Norzagaray no. 501, Viejo San Juan, Puerto Rico 00901.